

REQUISITOS PARA LA REVOCACIÓN DE PODERES

- Presentar copia del poder que se va a revocar, en su caso, con todos los datos de su inscripción en Registro Público.
- Datos generales del poderdante.
 - ◆ En caso de ser personas físicas: nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, ocupación y domicilio.
 - ◆ En caso de ser persona moral: acta constitutiva, poderes del representante legal y datos generales de éste último.

NOTARIA 39 DE AGUASCALIENTES
LIC. OTTO DAVID GRANADOS CORZO